

SERIE VIOLENCIAS
contra niñas, niños y adolescentes

UNA DE MUCHAS HISTORIAS DE VIDA

Masculinidades y paternidades en la crianza
para la prevención de la violencia



INSTITUTO
MasCS

unicef 

para cada infancia

SERIE VIOLENCIAS
contra niñas, niños y adolescentes

UNA DE MUCHAS HISTORIAS DE VIDA

Masculinidades y paternidades en la crianza
para la prevención de la violencia

INSTITUTO
MasCS

unicef 

para cada infancia

Dirección editorial:

Alejandro Morlachetti, *especialista en Protección de Derechos de UNICEF*

Coordinación general:

Analía Colombo, *Oficial de Protección de UNICEF*

Investigación y redacción:

Agostina Chiodi y Nicolás Pontaquarto
(*Instituto de Masculinidades y Cambio Social*)

Edición:

Yamila Frison

Supervisión del proyecto:

Cecilia Nieto

Diseño gráfico:

Esteban Goicoechea

Ilustraciones:

Celina González Beltramone

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Una de muchas historias de vidas

Maculindades y paternidades en la crianza para la prevención de la violencia
Primera edición marzo de 2024

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

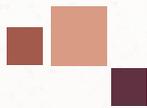
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

www.unicef.org.ar | @UNICEFArgentina

La serie *Violencias contra niñas, niños y adolescentes* surge en el marco del desarrollo de una consultoría para el diseño de estrategias para su prevención, puntualmente a partir de la elaboración del documento *¿Qué decimos cuando hablamos de violencia?**. Con estas publicaciones nos proponemos visibilizar ciertas formas, tipos y contextos de la violencia contra las infancias y adolescencias que por diversos motivos (territoriales, políticos, de poder) no son reconocidos ni abordados en profundidad.

Queremos que sea visible y que las voces de las niñas, niños y adolescentes sean escuchadas y tenidas en cuenta, para impulsar políticas públicas integrales e intersectoriales en todos sus niveles que pongan fin a la vulneración de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. Se trata de graves ataques, ancestrales y emergentes, contra la integridad y la vida de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

*- Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/qu%C3%A9-decimos-cuando-hablamos-de-violencia-contra-las-ni%C3%B1as-y-adolescentes>



■	Introducción	08
■	CAPÍTULO 1: LA VIDA DE MARCOS	11
	1.1 Crianza diferencial	12
	1.2 Tareas de cuidado	14
	1.3 Tiempo de calidad	16
	1.4 Violencia	18
	1.5 Restricción emocional	20
	1.6 Ser proveedor y exitoso	22
	1.7 Las mujeres no son consideradas pares y semejantes	24
	1.8 Homosociabilidad	26
	1.9 Bullying en el aula	28
	1.10 Sexualidad	30
	1.11 Consentimiento	32
	1.12 Paternidades	34
■	CAPÍTULO 2: EL PATRIARCADO	36
	2.1 El patriarcado en la vida de Marcos (y de todos los Marcos)	40
	2.2 Masculinidad y violencia	41
	2.3 Efectos del dispositivo de masculinidad en la vida de quienes se vinculan con los varones cis	43
	2.4 Violencias Basadas en Género (VBG)	44
	2.5 Violencias sexuales contra niños, niñas y adolescentes	45
	2.6 Violencia en los métodos de crianza	45
	2.7 El patriarcado en las instituciones	12
■	CAPÍTULO 3: ¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR ESTO?	50
	3.1 En el plano micro	54
	3.2 En el plano macro	55
■	A modo de cierre	58
	Referencias	61

INTRODUCCIÓN

En América Latina y el Caribe, la violencia se ha convertido en parte de la vida cotidiana. De hecho, según diversas mediciones, la región se considera la más violenta del mundo en los métodos de crianza. Sus elevados índices de violencia contra la niñez y la adolescencia se han atribuido a una cultura patriarcal dominante, la escasa sensibilización entre los cuidadores sobre métodos disciplinarios no violentos eficaces, las normas sociales autoritarias, la marginación urbana y las políticas de seguridad de carácter inflexible (UNICEF, 2022). Todos estos factores, junto con las constantes amenazas a la igualdad de género y la falta de reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTQ, han dado lugar a una región que se caracteriza por sus profundas desigualdades.

Tal como destaca UNICEF, de los 187 millones de niños y niñas de la región, 73 millones viven en países y territorios donde el castigo corporal en el hogar sigue estando permitido en cierta medida, mientras que 7 millones de niños y niñas en edad escolar carecen de plena protección jurídica contra el castigo corporal en la escuela.

Un aspecto fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra la violencia y la explotación. Es la primera vez que la protección de las infancias frente a estas violaciones de derechos se ha incluido formalmente en un marco de seguimiento mundial con objetivos vinculados a un plazo determinado. En tanto, la igualdad de género es otro de los objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹ a los que Argentina suscribió entendiendo que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Desde el Instituto de Masculinidades y Cambio Social (MasCS) nos proponemos incidir en el diseño, implementación, promoción y fortalecimiento de las políticas públicas destinadas a varones y masculinidades. En este sentido, entendemos el enfoque de masculinidades como un modo de mirar. Es la forma en que leemos las vidas de los varones en el marco de un entramado de relaciones sociales condicionadas por diversos sistemas de opresión, entre ellos, el pa-

1- "Los 17 objetivos de desarrollo sostenible" <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/17objetivos>

triarcado. Este enfoque complejiza las lecturas desgenerizadas y universalizantes de los sujetos atendiendo los efectos de los mandatos y guiones sociohistóricos que recaen sobre ellos y afectan a quienes los rodean. Pensamos y escribimos desde un paradigma de derechos humanos y en diálogo permanente con los feminismos y el movimiento de mujeres.

El objetivo de este documento es interpelar los imaginarios sociales sobre varones y masculinidades en torno a los cuidados y la crianza, poniendo el foco en mejorar las capacidades de los equipos del Sistema de Protección y Promoción de Derechos de niños, niñas y adolescentes² a partir de la incorporación de esta perspectiva en el análisis de las trayectorias vitales de los varones.

Este documento contiene tres bloques: en el primero, se presentan escenas que retratan los mandatos de la vida de un varón en articulación con datos y estadísticas; en el segundo, exploramos distintas manifestaciones del patriarcado: las violencias que ejercemos los varones contra otras personas y que recibimos por seguir los mandatos de masculinidad, así como las manifestaciones del patriarcado en diversas instituciones como el sistema educativo y de salud y; en el último, intervenciones posibles y recomendaciones en distintos planos para transformar esta realidad.

Desde el Instituto MasCS, creemos que es necesario contar con datos y estadísticas, mostrar información y generar herramientas conceptuales que permitan un acercamiento cada vez más leal a las múltiples dimensiones en que los varones desplegamos nuestra masculinidad.

Durante 5 años, desarrollamos materiales teóricos, pero también pedagógicos y comunicacionales que sirvieron de aporte para pensar políticas públicas, organizacionales y comunitarias. En esos materiales, intentamos relatar de modos generales las situaciones particulares que vivimos los varones. En esta ocasión queremos contarles la historia de Marcos.

2- Conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas públicas, de gestión estatal o privadas, en el ámbito nacional, provincial y municipal, destinados a la promoción, prevención, asistencia, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes



LA VIDA DE MARCOS

Les invitamos a recorrer distintos momentos de la infancia de Marcos, un niño que nació en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, Argentina, y se crió junto a su hermana, su mamá y su papá. Estas escenas crearon diferentes sentidos en su vida y nos dicen mucho sobre los modos de crianza.

Hoy Marcos tiene 35 años, vive solo y es papá desde hace 10 años. Y, como tantos otros varones, no encuentra espacios para reflexionar sobre esas escenas de su vida que hicieron de él, el varón que hoy es. Por lo que, visibilizarlas nos permiten tender puentes con las vidas de tantos otros que no encontramos todavía espacios para reflexionar sobre quiénes somos.



BEBITO, TENÉS SUEÑO,
AHORA TE CANTO UNA CÁNCIÓN
PARA QUE DUERMAS LA SIESTA...

¿QUÉ HACÉS?
ESO ES DE TU HERMANA.





1. CRIANZA DIFERENCIAL

Cuando le dijeron que jugar a las muñecas no era para él, pensó que estaba bien, que debía ser por eso que en el jardín estaba el sector de las nenas con cocinas, escobas y bebés y el de los nenes con ladrillitos, herramientas y dinosaurios. El mensaje era claro: había cosas de nenas y cosas de nenes y sobre todo, no hacía falta que él estuviera atento a las necesidades de los demás.

Ese día se quedó jugando con su avioncito. Cuando llegó el abuelo a la casa, le dio un beso a su hermana Juana y con voz enérgica y una palmadita en la espalda lo vio jugando y dijo: "hola campeón! qué grande! mi pequeño ingeniero!"

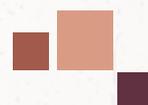
A los varones, desde pequeños, nos enseñan a distinguir entre la actividad y la pasividad, la autosuficiencia y la dependencia, la razón y la emoción, la fortaleza y la debilidad, el honor y la vergüenza, la valentía y la cobardía, el éxito y el fracaso, la dominación y la subordinación. Mientras que los primeros términos de estas dicotomías se construyen como deseables, los segundos aparecen asociados a las mujeres y a la femineidad como algo ajeno, secundario e inferior (De Stéfano Barbero, 2017).

La **crianza diferencial** no solo discrimina juguetes, colores, modos de hablarnos, actividades o preferencias por motivos de género sino que también transmite a las infancias lo que se espera de ellas: por eso pocas nenas se atreven a imaginar ser ingenieras y menos aún se anotan en carreras científicas y tecnológicas.

Además, dedicarse en mayor medida que los varones a las tareas de cuidado, limita el acceso de las mujeres a diversas oportunidades, hace que luego tengan menos posibilidades de ascender en el mundo laboral, de participar en política, de desarrollar sus carreras profesionales con libertad o que deban interrumpirlas para cuidar.

DATOS

Los datos publicados en la última [Síntesis de Información Universitaria](#) del Ministerio de Educación de la Nación muestra que entre 2021 y 2022 del 25,2% de ingresantes a carreras de ciencia y tecnología solo el 18% son mujeres contra el 37,9% que representan los varones.



¿TERMINASTE?!
DALE, ¡VAMOS A PATEAR
UNOS TIRITOS AL ARCO!



2. TAREAS DE CUIDADO

Marcos nunca fue fanático del fútbol, pero sentía un gran placer en esos momentos en los que su papá, entusiasmado, lo invitaba a levantarse rápido de la mesa para salir a jugar. Durante muchos años, además, se acostumbró a pedirle a su hermana los más diversos favores: que le trajera agua, que le ordene la pieza, que le buscara su pantalón de River. Sin embargo ella no esperaba lo mismo de él.

Pero cuando Marcos fue papá, se separó y le tocó empezar a resolver las tareas del hogar solo, se dio cuenta lo injusto que era que su mamá fuera la única encargada de cocinar y que su hermana fuera la que siempre levantara la mesa y lavara los platos, mientras él y su papá se tomaban ese tiempo para divertirse.

La **distribución desigual en las tareas de cuidado** genera no solo una sobrecarga en las vidas de las mujeres sino que asigna a los varones una cantidad limitada de roles posibles: ser proveedores económicos (como si solo fueran cajeros automáticos), choferes que llevan y traen o jueces que dictaminan sobre lo permitido y lo prohibido. Estos roles están directamente vinculados a los mandatos de la masculinidad y dejan un margen muy estrecho en la vida de los varones para su realización personal y para vivir otros aspectos de la paternidad ligados a la afectividad, al cuidado y a la atención de las necesidades y deseos de sus hijos/as.

Por otro lado, cuando por diversos motivos, debemos hacernos cargo de las tareas domésticas o de cuidado solemos tener tan poco entrenamiento en realizarlas que evitamos hacerlas, buscamos excusas para que las hagan otras personas o nos implicamos selectivamente con algunas. Es decir, la socialización de género que recibimos los varones a lo largo de nuestras vidas, sostiene que los tiempos de las mujeres y feminidades deberían estar a nuestra disposición para resolver las tareas que sostienen la vida.

DATOS

Más del 90% de las mujeres de nuestro país realiza trabajo no remunerado y le dedican 6 horas y media por día. Sólo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3,4 horas diarias. (Encuesta Nacional de Usos del Tiempo, INDEC, 2021). De las y los adolescentes de 16 a 17 años que realizan actividad doméstica intensiva³, el 18,6% son chicas y el 8,5% son chicos (INDEC, 2017).

3- Se entiende por actividad doméstica intensiva productiva no económica a las tareas de limpieza, cocina, arreglos en la propia casa, cuidado de hermanos u otras personas que viven en el hogar, con una dedicación horaria de 15 horas o más por semana por parte de adolescentes de 16 a 17 años.



PA, EL OTRO DÍA ME DI CUENTA
QUE ME ENCANTARÍA
ESTUDIAR ENFERMERÍA...

AHÁ...



3. TIEMPO DE CALIDAD

No era la primera vez que el papá de Marcos estaba ocupado y no le prestaba atención, de hecho, no le parecía raro. Él sabía que las cosas importantes, las cosas que lo hacían feliz o que lo ponían triste, siempre las podía hablar con su mamá.

Su mamá iba a las reuniones de la escuela, lo llevaba al pediatra, estuvo dándole un abrazo cada vez que le tocó vacunarse y le curó la rodilla las mil veces que se lastimó jugando. A ella podía preguntarle rápido cuánto calzaba, dónde estaba guardada su remera de River o a qué era alérgico.

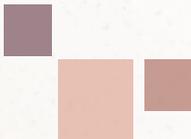
En nuestra sociedad patriarcal, la maternidad sigue siendo un horizonte aspiracional determinante asociado a la realización como mujer, en cambio, el varón no necesita formar una familia para realizarse como tal, no está definido por si tiene o no hijos, sus aspiraciones están más cerca del éxito profesional y de tener una vida sexualmente activa que del ejercicio o no de la paternidad.

Un varón será mucho menos señalado (en comparación con las mujeres) si decide no ser padre, si decide hacerlo más tarde o si no cumple con las expectativas sociales del rol paterno (que son mucho menores que las del rol materno y a veces se reducen a cumplir con la cuota alimentaria). Tampoco recaen sobre ellos opiniones moralizantes sobre su comportamiento como sí recaen sobre las madres: cómo deciden que sea su parto, cuánto tiempo le dedican a su hija/o, cómo la/o cuidan, cómo la/o alimentan, cuánto tiempo se dedican a ellas mismas.

Se espera que las mujeres asuman en general y en mayor medida la **carga mental** que implica llevar adelante un hogar, es decir, la gestión, organización y administración de todas las tareas de cuidado que permiten sostener la vida. La contracara de estas madres que lo pueden todo, es la ausencia paterna o la pérdida del lugar del padre o de la otra figura parental.

DATOS

Este año el INDEC dio a conocer la primera Canasta Crianza, un indicador que comprende el costo de los bienes y servicios esenciales para el cuidado de niñas, niños y adolescencias. Uno de los objetivos del número es que sirva como referencia para fijar las cuotas alimentarias que los padres deben abonar para sus hijas/os, ya que actualmente existen 1.600.000 madres en Argentina que no reciben la cuota que corresponde. Según un estudio del año 2022 basado en 6.400 casos en 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires, el 66,5 por ciento de las madres no recibe la obligación alimentaria para el cuidado de sus hijas/os, o "sólo la recibe eventualmente, o recibe menos de lo que debería".



YO ERA FELIZ
HASTA QUE LLEGÓ ESTE...



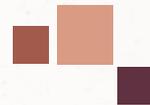


4. VIOLENCIA

Marcos conocía bien a su papá, ya había captado los chistes que solía hacer y se los festejaba sin tomarlos muy en serio. Pero había algo que realmente le dolía y no podía manejar: cuando su papá hablaba como si él no estuviera presente. Se sentía horrible, su corazón se estrujaba y no sabía qué hacer con ese sentimiento. Esa tristeza que no podía compartir, se convertía en bronca. Esos días, aprovechaba para juntarse con los pibes del club, que siempre se metían en alguna, así podía descargarse.

La **violencia** verbal en la crianza deja marcas profundas en las vidas de las personas. Los varones somos “educados” mediante el ejercicio de violencias que naturalizamos y dejamos de registrar. En la escuela, hacemos bullying para ser reconocidos en el grupo, en el club, vulneramos a otros para evitar ser los vulnerados. Ejercer violencias forma parte del proceso de construcción de la masculinidad, de nuestra identidad, y de las características que “nos definen” como varones.

El sistema de jerarquías de la masculinidad nos propone dos posiciones posibles a los varones: dominar o ser dominados. Así, se establece un orden vertical en el cual se accede a posiciones, derechos, privilegios, obligaciones, el permiso de ejercer determinadas costumbres sociales. Esto se produce por un orden de género que es violento en sí mismo. Entonces, los varones no ejercemos violencia únicamente sobre las mujeres, feminidades y personas LGBTINB+, sino también contra otros varones. Y muchas veces, no registramos que ejercemos esas violencias.



DATOS

En la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS 2019-2020) que lleva adelante UNICEF, es posible conocer que en el 59% de los hogares con niñas, niños y adolescentes, la violencia en los gritos, insultos, golpes y palizas se naturalizan como métodos de crianza en las personas adultas a cargo de su cuidado.



**¡CAMBIÁ LA CARA
QUE ESTAMOS DE VACACIONES!**





5. RESTRICCIÓN EMOCIONAL

Marcos siempre recordó ese momento como el día en que aprendió que los verdaderos hombres no tienen miedo y si lo tienen, no se tiene que notar. Cuando estaba sobre los hombros de ese desconocido se le pasaron miles de cosas por la cabeza: que no iba a volver a ver a su familia, que se iba quedar solo para siempre, que por qué nunca le dijo a su hermana que la quería si ella siempre estaba para él.

Se sintió realmente vulnerable, muy solo, en esa marea de gente desconocida. Sobre esos hombros también tuvo tiempo para fantasear el reencuentro: un gran abrazo con su padre, unas palabras de alegría y de alivio por estar de nuevo juntos. Quizás todas esas expectativas, hicieron que la frustración fuera más grande.

Restringir las emociones, especialmente aquellas consideradas “femeninas” como el miedo, la tristeza y la ternura es uno de los pilares fundamentales en el camino de hacerse varones.

El ordenamiento de género ubica a los varones del lado de la racionalidad y la inteligencia y a las mujeres del lado de los sentimientos y la intuición. De ese modo, los varones tienen el mandato de ser siempre capaces de tomar decisiones, de no dudar y no equivocarse y las mujeres suelen ser sentimentalizadas y encargadas de la **gestión emocional** de los vínculos, dentro y fuera del hogar.

La **restricción emocional** es un factor de vulnerabilidad para la salud de los varones. La dificultad para registrar y expresar lo que nos pasa, puede llevarnos a retrasar el pedido de ayuda -o directamente no hacerlo-, a acumular y canalizar esas emociones por otras vías como consumos excesivos de alcohol y otras drogas, exceso de trabajo o distintos tipos de violencias hacia otros o hacia nosotros mismos.

DATOS

El suicidio es la segunda causa de defunción en adolescentes de 10 a 19 años. (DEIS, 2022). Según datos del Sistema Nacional de Información Criminal -Sistema Alerta Temprana- del Ministerio de Seguridad de la Nación, en el año 2022 de los 443 adolescentes que se suicidaron en esta franja etaria, el 86% corresponde a adolescentes de entre 15 y 19 años y de ellos el 69,2% son varones.





6. SER PROVEEDOR Y EXITOSO

Cuando Marcos vio la forma en que Paula miraba a ese chico, se sintió muy desvalorizado, con la autoestima por el piso, sintió que nunca merecería ser mirado por ella, que algo en él estaba mal, que no era suficiente.

Volvió a su casa haciendo una lista mental de todo lo que sentía que le faltaba: músculos, facha, plata, seguridad, popularidad y... una moto. Solo ese tipo de hombre era el que podía aspirar a chicas como Paula, pensó. Debía ponerse en campaña para parecerse lo más posible a él.

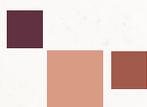
El mandato de proveedor conduce a los varones a tener que conseguir un trabajo asalariado fuera de casa para “ser alguien” y la responsabilidad de mantener el hogar económicamente. Esto, no solo los aleja del trabajo no remunerado dentro del hogar (tareas domésticas, de crianza y de cuidado), sino que, además, el trabajo productivo genera poder económico y social, estatus y prestigio, produce bienes materiales y/o servicios que, en su mayoría, manejan los varones. Manejar los ingresos familiares muchas veces permite ejercer poder sobre los demás miembros de la familia e imponer las reglas para la convivencia.

Ser exitoso o parecerlo es un mandato en la vida de los varones. Tener dinero los ubica en una posición superior en la pirámide de la masculinidad respecto a otros varones. Además, los varones gozan de una mejor inserción en el mercado laboral mientras que las mujeres siguen accediendo a trabajos más precarizados, informales y ligados al cuidado de otros/as.

DATOS

Las mujeres ocupan apenas el 13,7% del total de los integrantes de los directorios de las 1.000 empresas que más venden en la Argentina, mientras que el cargo de presidente en esas compañías está ocupado por hombres en un 95%, es decir, solo el 5% son mujeres, según un informe de la consultora KPMG⁴. Las ocho personas más ricas del mundo son empresarios varones, que acumulan más riqueza que la mitad de la población del mundo más pobre, unos 3600 millones de personas (Oxfam, 2017).

4- “Las mujeres en directorios de las 500 empresas que más venden” KPMG consultora.
<https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/ar/pdf/mujeres-en-directorios-mercado.pdf>





PEDRO

QUE HACES BRO!?! AYER 10:45 HS
CARLITA ESTABA RE ENOJADA
XQ LA DEJASTE PLANTADA.

UHH BUE, SURGIÓ OTRO PLAN 10:46 HS
CON LOS PIBES Y NO FUI



MARCOS



PEDRO

Y POR QUÉ NO LE AVISASTE? 10:48 HS

QSY 10:51 HS



MARCOS



PEDRO

CUANDO NOSOTROS 10:52 HS
QUEDAMOS EN ALGO Y NO PODÉS,
SIEMPRE ME AVISÁS.

7. LAS MUJERES NO SON CONSIDERADAS PARES Y SEMEJANTES.

Marcos tiene cinco amigos fijos desde el jardín de infantes: Pedro, Carlitos, Joaquín y Esteban. Ellos lo conocen desde la punta de su dedo gordo al remolino de su pelo, saben de quién gustaba en sala de 5 y cuántas veces se hizo pis en la primaria y dijo que era jugo.

Sus amigos son como sus hermanos, nunca les fallaría, ni los dejaría tirados. Si alguien se mete con ellos o busca pelea, él sale a defenderlos. Las únicas mujeres a las que Marcos defiende con su vida son su mamá porque madre hay una sola y su hermana que, como le recuerda siempre a sus amigos, no se toca.

Desde la infancia, en el marco de la socialización de género que recibimos dentro del sistema patriarcal, se nos transmite a los varones, que tenemos mayores prerrogativas sociales, sexuales y económicas que las mujeres en general. Así, para nosotros, las mujeres no son pares, por lo tanto, no tenemos los mismos recaudos éticos hacia ellas, como sí los tenemos con quienes consideramos pares, es decir, nuestros amigos varones, compañeros del club, familiares, entre otros. Esto también obtura que tengamos empatía hacia ellas y la posibilidad de identificarnos con su sufrimiento.

En una investigación con adolescentes varones (MSAL, 2021) donde se indagó acerca de los llamados “piropos” se destaca que a pesar de saber que a las chicas no les gusta, ellos expresaron que lo harían igual. Además, refieren hacerlo acompañados, teniendo así a alguien que lo festeje y aliente, evidenciando que el “piropo” no tendría la función de conquistar o de halagar, sino la del reconocimiento del par varón, que al mismo tiempo muestra una falta de reconocimiento de la par mujer.

DATOS

De acuerdo a una encuesta realizada por la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) en Argentina, el 97% de las mujeres han sufrido acoso callejero y la gran mayoría de las encuestadas comenzaron a padecer estas situaciones desde los 13 años.

NO PASÓ NADA,
¡BANCATELA!

¡ESTÁS JUGANDO
COMO UNA NENA!



O VENÍS O
SOS EL PRÓXIMO...



8. HOMOSOCIABILIDAD

Marcos empezó fútbol a los 5 años. El fútbol era no solo un placer compartido con su papá, sino la posibilidad de estar con otros chicos y jugar, todo el tiempo que fuera posible, jugar. Pero los años pasan y las cosas cambian.

A sus 10, los entrenamientos se volvieron más intensos, las exigencias también y los objetivos cambiaron. Lo importante ahora (y siempre, como decía su papá) es ganar. “Ganar cueste lo que cueste”, decía su entrenador. “Incluso si hay que romperse una pierna o rompérsela a otro: gana el que hace goles” insistía el capitán de su equipo, Tobías, de 11 años, antes de iniciar cada partido.

Desde chicos nos enseñan que los varones nos constituimos en y a partir de la mirada de otros varones, fenómeno que el sociólogo Michael Kimmel denomina “**homosocialidad masculina**”. Esto supone para los varones un arduo recorrido de reconocimiento homosocial: “los hombres estamos bajo el cuidadoso y persistente escrutinio de otros hombres. Ellos nos miran, nos clasifican, nos conceden la aceptación en el reino de la virilidad” (Kimmel, 1997).

Para ser varón hay que ser fuerte, aguantar el dolor, no demostrar debilidad. Cualquier actitud, gesto o práctica que esté por fuera de lo que “el grupo” considera como masculino será sancionada. Para pertenecer al grupo, además, hay que participar en **rituales de iniciación** que utilizan la violencia para “probar” cuán resistente e infranqueable es un varón.

Los varones naturalizamos la violencia porque aprendemos a recibirla en el duro camino de hacernos varones. Además nos enseñan que pedir ayuda es cosa de débiles y que hacer algo “como mujer” es un insulto, sinónimo de debilidad, no deseable.

DATOS

Los varones sufren tres veces más lesiones no intencionales que las mujeres y sufren cinco veces más lesiones por agresiones que estas. (DEIS, 2019)



AY! AMO EL AROMA
DE LAS FRESIAS...

¡AHH BUENO PERO
QUÉ MARACA!





9. BULLYING EN EL AULA

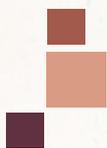
Marcos aprendió a callarse y no intervenir ante situaciones así. Una vez, en la primaria por defender a Carlitos, de quien se burlaban por el peso, lo empujaron y terminó en dirección con un llamado de atención a sus padres.

La homofobia le dolía el doble porque pensaba en su primo Gustavo, que hace poco había “salido del clóset”. Gustavo le contó a Marcos lo que sufrió escondiéndose, las burlas en clase y hasta las veces que lo dejaron en el baño de su escuela al grito de “acá hay puto encerrado”.

En diferentes investigaciones puede verse que en los relatos autobiográficos de varones cis heterosexuales, la presencia que tuvo el grupo de amigos en la conformación de su “identidad” fue decisiva. Toda una historia de fijación y negación de las fronteras que definen lo esperable y aceptable y, a su vez, un recorrido lleno de peligros, exclusiones y violencias (hacia las demás personas y hacia sí mismos) (Sánchez, 2017).

Los comentarios homofóbicos, sexistas, racistas y otros tipos de lenguaje prejuicioso y discriminatorio pueden crear un entorno escolar hostil. El **acoso escolar** es una forma ritualizada de violencia con una gran eficacia social entre los adolescentes, donde la homofobia, a través del miedo, invisibiliza y normaliza la violencia, silencio y aísla a las víctimas y perpetúa la legitimidad de las burlas, insultos y amenazas como una forma válida de relación entre pares. (De Stefano, M. 2017)

Por otro lado, la **homofobia** en la escuela y la **discriminación** por orientación sexual, expresión de género y peso o tamaño del cuerpo son causales de abandono y/o ausentismo en la escuela o de alejamiento de espacios curriculares como educación física y de ocio y socialización como los recreos.



DATOS

En la primera encuesta de “Clima escolar en la Argentina”⁵ dirigida a jóvenes LGBT que realizó la ONG 100% Diversidad y Derechos en 2016 se destaca que el 67,9% de los adolescentes reportaron sentirse inseguros por su orientación sexual en el último año y un 76% escucharon comentarios homofóbicos, de los cuales 32,5% fueron manifestaciones hechas por docentes o personal de la escuela.

5- <https://100porciento.files.wordpress.com/2016/12/informe-encuesta-bullying.pdf>





10. SEXUALIDAD

En su primera adolescencia, Marcos amaba ver novelas con su mamá cuando volvía de la escuela. La historia era siempre la misma: un varón y una mujer que empezaban a hacerse “ojitos”, ella cometía un acto de torpeza, él la ayudaba, se enamoraban de un flechazo, iban a besarse y hacerse mimos a la habitación, se casaban y eran felices para siempre.

Entendió lo que (supuestamente) pasaba en la habitación recién a los 14, cuando uno de sus amigos le pasó un video en el que se veía a una mujer desnuda, atada a una cama, mientras un varón la penetraba bruscamente.

La socialización de género impone a los varones **la presión de tener una iniciación sexual temprana**, de tener **muchas conquistas** amorosas y de **estar siempre disponible** y dispuesto a tener relaciones sexuales más allá del propio deseo. Además, se les exige que sean fuertes y potentes: que nunca falle una erección y que siempre tengan buen rendimiento. Se propone, en general, que se conviertan en máquinas cuyo objetivo final es el “buen funcionamiento” y la eficiencia.

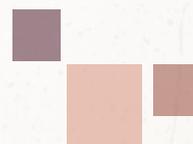
Estas presiones suelen angustiar a aquellos varones más tímidos o inseguros, o que no cumplen con ciertos estereotipos corporales y de belleza. También anulan la posibilidad de que los varones vivamos la sexualidad como un espacio para la exploración, el placer y el deseo.

Por otro lado, estos mandatos pueden tener efectos en las personas con quienes tenemos relaciones sexuales o sexoafectivas: desde falta de reciprocidad física y emocional, falta de consideración de sus sentimientos, heridas, debilidades, necesidades y deseos, hasta insistencias y abusos.

Las formas de discriminación y violencia que sufren los varones por las **presiones sobre su heterosexualidad** y el **rendimiento sexual** provienen, sobre todo, de otros varones que vigilan y custodian que todos se mantengan dentro de las fronteras de la heterosexualidad.

DATOS

A lo largo del año 2019 fueron vendidas 38 millones de unidades de la píldora conocida como viagra (sildenafil, tadalafil y vardenafil). El 30% de esos consumidores son menores de 21 años. (Sindicato argentino de farmacéuticos y bioquímicos)





DATOS

Según los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Seguridad de la Nación, en el año 2021 se registraron 6794 hechos de abusos sexuales con acceso carnal (violaciones). Y fueron registrados en el mismo año 31.073 hechos de otros delitos contra la integridad sexual. Según estimaciones de UNICEF, entre un 20 y un 30% de adolescentes y jóvenes sufrió, sufre o sufrirá algún tipo de violencia por parte de sus parejas, novios o ex novios (UNICEF/Ministerio de Justicia de la Nación, 2013).

11. CONSENTIMIENTO⁶

Habían estado coqueteando, bailando y riéndose un largo rato. La charla fue interesante, todo fluyó. Marcos asumió que esa noche iba a tener sexo con esa chica cuando le propuso ir a su casa porque estaban cerrando el bar y ella dijo “dale, una cerveza más me tomo”. A partir de ese momento, a Marcos dejó de importarle lo que ella pensaba de política y lo único que quería era concretar. No tenía demasiada experiencia con otras chicas pero recordó las palabras de su amigo: “A las minas no les gustan los quedados, la iniciativa siempre de tu lado, papi”.

Él no supo leer su lenguaje corporal, no registró que no estaba sintiendo nada y que de preguntarle, hubiera optado por tomar otra cerveza e irse a dormir. Sin embargo, avanzó torpe y ansiosamente y tuvieron sexo. Ella nunca dijo que no pero tampoco que sí, no estaba borracha pero tampoco sobria. Él nunca se enteró que la chica hizo algo que no quiso solo por miedo a su reacción, por temor a estar sola en un barrio lejano a las 5 de la mañana con un desconocido que la dobla en tamaño. El éxito de esa noche fue haber tenido sexo, el placer de ella o su incomodidad fueron cuestiones secundarias. Él se quedó satisfecho y sumó una historia más para contarle a los muchachos.

El patriarcado socializa a las mujeres para el “sí” y para satisfacer los deseos de los hombres, no para la autonomía, los límites, ni escuchar o priorizar su propio placer. A su vez, se educa a los varones en la idea de que los cuerpos y sexualidades de las mujeres deberían estar a su disposición.

A través del acto sexual heteronormado y coitocentrico los varones cis confirman su virilidad por lo que el “no” de una pareja sexual puede ser vivido como una frustración, como una puesta en cuestión de su virilidad o como si se tratara de un derecho no garantizado.

El **consentimiento** implica una construcción recíproca donde se contemple el deseo y la decisión de quienes participan del encuentro, no es solo “dar el sí” y “acceder” a cierta práctica, sino que implica un diálogo para llegar a acuerdos. Implica también el derecho a decir “no”, “así no”, “ahora no”, sin necesidad de justificaciones y sin miedo a las consecuencias. También es necesario que las mujeres sientan que es posible decir que no, que hay un espacio social, político y discursivo para esa respuesta negativa. Es hora de que los varones, que fuimos educados para no mirar a la persona que tenemos enfrente, aprendamos a registrar y respetar la voluntad de la otra persona, a considerar su autonomía, su cuerpo y su deseo.

6- Basada parcialmente en [Coger sin querer y sin decir que no \(una historia sobre consentimiento\)](#)

VA A SER BIEN VARONCITO,
NO VA A LLORAR.

¡¡SI TE PEGAN, TENÉS
QUE DEVOLVERLA!!

TIENE QUE SER
DEL MISMO CUADRO
QUE VOS.

ES FÁCIL SER PADRE
DE UN VARÓN, LE TIRAS
UNA PELOTA Y CORREN ATRÁS.





12. PATERNIDAD

Marcos se sentía aturdido. Sabía qué tipo de padre no quería ser: un padre que presiona sin acompañar, que juzga sin escuchar y que espera que su hijo cumpla las metas que él no pudo. Sabía lo que no haría nunca, pero no sabía qué hacer.

Su vida le demostró que los varones tienen que trabajar para proveer, jugar al fútbol, defender a los amigos, conquistar mujeres... pero de ser padre, de cuidar, de expresar sentimientos: tuvo muy poco.

Nuestros sentidos de la **paternidad** están vinculados a nuestra cultura, atravesada por el género y a nuestra historia de vida. Transformarnos en padres nos enfrenta a nuestras ideas preconcebidas de la paternidad y la masculinidad, y también a nuestra experiencia como hijos. Supone considerar cuáles de esas experiencias quisiéramos repetir ahora como padres y cuáles preferiríamos evitar.

Frente a los cambios que plantea la paternidad podemos sentir emociones encontradas: alegría y satisfacción pero también frustración, miedo a la incertidumbre y sensación de falta de control sobre nuestras vidas. Muchas veces los varones minimizamos o silenciamos estas emociones porque nos exponen a la vulnerabilidad y, sumado al temor de hacer tareas socialmente consideradas femeninas para no perder virilidad, nos limitamos a cumplir con el gran mandato paterno: que no les falte nada (material) a nuestros hijos, dejando así a las mujeres a cargo de la crianza y lo afectivo.

La paternidad activa impacta positivamente en la crianza y bienestar de las parejas pero también de los/as hijos/as. Tener un papá o cuidador que participa más en el hogar, reporta beneficios en varias áreas de su desarrollo. Entre estos destacan: un aumento del desarrollo cognitivo y del rendimiento académico, una mejor salud mental, mayor empatía y habilidades sociales, así como menores tasas de delincuencia en la adolescencia entre hijos hombres (Flouri y Buchanan, 2004; Flouri, 2005).

DATOS

La capacidad para criar y cuidar niños/as no está anclada en la biología sino que responde a estereotipos de género. Existen investigaciones que demuestran que los niveles de oxitocina, vasopresina y prolactina, hormonas presentes al final de la gestación, durante el parto y varios meses después en el cuerpo de las mujeres y personas gestantes, que predisponen al cuidado y al desarrollo del vínculo afectivo con los/as hijos/as, aumentan también en los padres presentes que mantienen un contacto afectivo con su bebé⁷.

7- Mascaro, Hackett y Rilling, 2014, citado en PNUD (2022), Masculinidades Corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados.





EL PATRIARCADO





La vida de Marcos está atravesada, como la vida de todos los otros varones y de todas las mujeres y de todas las diversidades sexo-genéricas, por el patriarcado. El **patriarcado** es un sistema de relaciones sexo-políticas en el que el género masculino como grupo social y en forma individual y colectiva, oprime a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropia de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y de lo que hacen y producen, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (PNESI, s.f.)⁸

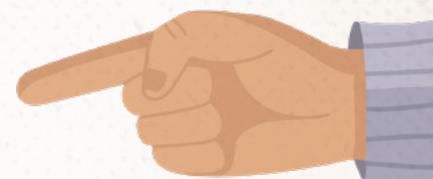
Pero ni Marcos ni los otros varones son responsables exclusivos de las opresiones que sostienen, sino que hay un entramado institucional que sigue un conjunto de normas y procedimientos que regulan la sociedad y generan **desigualdad entre los géneros**. Este entramado institucional comienza desde la familia pero se extiende al ámbito laboral, al ámbito educativo y sanitario, en fin, al conjunto de lo social. Estas instituciones reproducen un sistema de valores que jerarquiza vidas, derechos y obligaciones según la diferencia sexual, poniendo en lugar de supremacía a lo considerado masculino.

En el documento “Qué decimos cuando hablamos de violencia contra niñas, niños y adolescentes” de reciente publicación, UNICEF incorpora al **patriarcado como otro más de los sistemas que vulneran derechos de NNyA** junto con el adultocentrismo, la pobreza infantil y las violencias en entornos digitales, urbanos y hacia el ambiente. Ahí radica la capacidad de supervivencia y adaptación del patriarcado: creando alianzas con otros sistemas de opresión. Como afirma Rita Segato, el patriarcado es central para la sustentación del edificio de todos los poderes, de todas las desigualdades.

Un ejemplo muy claro de cómo se expresa el patriarcado junto al adultocentrismo es el **paradigma tutelar y de patronato** que considera a niños, niñas y adolescentes objeto de tutela y no sujetos de derechos. Este paradigma estuvo vigente hasta la sanción de la Ley N° 26.061 que creó el Sistema de Protección Integral de los Derechos de NNyA, pero aún se manifiesta en las prácticas, lenguaje y toma de decisiones que involucran a infancias y adolescencias y sus centros de vida.

Las normas y condicionamientos que aparecen en la vida de Marcos, que lo alejan del cuidado y lo acercan al riesgo; las conductas de violencia entre pares en entornos deportivos; el acoso escolar y la homofobia en el aula; las presiones por el rendimiento sexual; la

8- Glosario de género y diversidad. https://backend.educ.ar/refactor_resource/get-attachment/47935



incertidumbre total en la que se encuentra Marcos cuando está por ser padre: **son los efectos de la socialización de género en la vida de los varones.**

A ese conjunto de normas, de prácticas y de discursos nos referimos cuando hablamos de la **masculinidad en singular**. La masculinidad entonces funciona como un **dispositivo**, como un guion que nos modela y nos enseña cómo debemos ser y comportarnos para ser considerados verdaderos varones en nuestra sociedad. Según en qué medida nos acerquemos al cumplimiento de esos mandatos tendremos una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género.

Decimos que este **dispositivo de masculinidad** es un **proyecto político extractivista** porque educa a los varones cis⁹ en la creencia o convicción de que los cuerpos, tiempos, sexualidades y capacidades de las mujeres e identidades feminizadas¹⁰ deberían estar a su disposición (Fabbri, 2021).

Esta creencia es la base de la sobrecarga de las tareas de cuidado en las mujeres y feminidades y de muchas de las violencias que los varones cis ejercen contra las mujeres, niñas y otras identidades feminizadas. Cabe mencionar que entendemos a las violencias como un fenómeno complejo y multidimensional. No son hechos naturales, son una construcción social e histórica basada en formas aprendidas de relacionarse y, por lo tanto, factibles de ser modificadas y hasta evitadas.

Existen múltiples tipos de violencias, en este apartado vamos a centrarnos en las violencias sostenidas por el patriarcado: tanto las violencias basadas en género que sufren las mujeres e identidades feminizadas, como las violencias que sufren los varones por aferrarse al modelo de masculinidad.

Para ello vamos a analizar cómo afecta el patriarcado la vida de Marcos (y de todos los Marcos), vamos a reflexionar qué vínculo tiene la masculinidad con la violencia y finalmente qué efecto tiene el dispositivo de masculinidad para la vida de quienes se vinculan con los varones.

9- El prefijo -cis significa 'del mismo lado de...'. Se denomina varón cis o cisgénero a aquellas personas que fueron asignadas como varones al nacer y así se identifican socialmente. En cambio, se entiende por varón trans o transgénero a personas que así se identifican socialmente, aunque hayan sido asignadas a otro género al momento de su nacimiento.

10- Hablamos de identidades feminizadas para referirnos a todas aquellas identidades que no se identifican como mujeres pero se las feminiza, ubicándolas en un lugar inferior en la estructura de género, como pueden ser diversas masculinidades subordinadas, incluidos niños.

EL PATRIARCADO EN LA VIDA DE MARCOS (Y DE TODOS LOS MARCOS)

Lejos de absolvernos en relación a las violencias que ejercemos los varones, pretendemos comprender cómo los mandatos de masculinidad impactan en nuestras trayectorias vitales ubicándonos, no solamente en posiciones de **privilegio**, sino también de **vulnerabilidad**. Como plantea Bell Hooks, “el primer acto de violencia que el patriarcado exige a los hombres no es la violencia hacia las mujeres. En su lugar, el patriarcado exige de todos los hombres que se impliquen en actos de automutilación psíquica, que maten las partes emocionales de sí mismos. Si un individuo no tiene éxito en paralizarse emocionalmente, puede contar con hombres patriarcales para promulgar rituales de poder que atacarán su autoestima” (Hooks, 2021:71).

En ese sentido el camino para hacerse varones tiene “daños colaterales” por un uso excesivo de las prerrogativas de género y por la lucha por posiciones de jerarquía entre varones. A esto llamamos los “**costos de la masculinidad**”: desde presiones para reprimir cualquier desvío del guión de género esperado, negar nuestra vulnerabilidad y nuestras emociones, hasta exponernos a mayores riesgos de enfermedad, lesiones y/o muerte. Como cuando Marcos se perdió en la playa y su padre no le habilitó siquiera la posibilidad de expresar miedo o cuando recibió ese golpe en el partido y hubiera preferido salir y descansar pero fue tanta la presión que se aguantó el dolor y siguió jugando.

Seguir la propuesta de este guión de masculinidad nos lleva a **minimizar la importancia del cuidado propio y de los demás**, ya que cuidarnos implica admitir que somos vulnerables y que nuestro cuerpo no es una máquina indestructible. Este modelo entonces nos dificulta pedir ayuda y tomar medidas preventivas; nos lleva a negar o relativizar nuestros malestares, por lo tanto llegamos tarde a los servicios de salud, con cuadros más avanzados y también nos cuesta más adherir a los tratamientos para no sentir que permanecemos en un lugar despotenciado.

Algunas estadísticas nos muestran que seguir este modelo, pone a Marcos (y a todos los Marcos) en situación de vulnerabilidad respecto a su salud:

- En Argentina, los varones viven seis años menos que las mujeres (CEPAL, 2022) debido a comportamientos asociados a las expectativas sociales de género.
- Se diagnostican 2,4 varones con VIH por cada mujer y lo ha-

cen en etapas más avanzadas de la infección. Además los varones mueren el doble que las mujeres por esta causa. (Boletín de VIH N° 39, 2022)

- Los varones jóvenes presentan mayor incidencia de infecciones de transmisión sexual (ITS): en el grupo de 15 a 24 años la tasa de sífilis es casi el triple que en la población general y ese grupo representa el 41% de las notificaciones de gonorrea.

- El consumo de alcohol y otras drogas supone un medio ideal para demostrar virilidad u ocultar vulnerabilidad por lo que los varones se inician antes y consumen más, en comparación con las mujeres.

- El 50% de las muertes adolescentes (10 a 19 años) ocurre por causas evitables asociadas a situaciones de violencia (lesiones intencionales o no intencionales, autoinflingidas o infringidas por terceros). El 74% de esas muertes corresponden a varones y más del 85,6% de estos fallecimientos ocurren entre los 15 y 19 años (DEIS, 2022).

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

La **masculinidad tradicional** tiene como motor fundamental la búsqueda de reconocimiento por parte del grupo y el miedo a la pérdida de ese reconocimiento. Como vimos en la historia de Marcos, él formó parte del ritual de iniciación con golpes en el vestuario al chico nuevo, para no quedarse afuera. También se quedó en silencio cuando estaban humillando a su compañero en el aula, por temor a quedar como el diferente del grupo, ser criticado o incluso sospechado él mismo de homosexual. La **complicidad entre pares** es la base a partir de la cual se sostienen las diferentes formas de poner en práctica los mandatos de la masculinidad.

En este sentido, decimos que los varones se constituyen a partir de la idea de que sus cuerpos y sus subjetividades son impenetrables, tanto a nivel simbólico como a nivel físico y material. Esta condición constitutiva -el ser impenetrable- implica sobre todo hacer a la otra persona penetrable. Esto no se relaciona solo con el acto sexual, sino también con controlar, definir, construir los límites de lo que puede y no puede hacerse. En muchos casos la demostración de poder se evidencia solo en la posibilidad o capacidad de vulnerar a otros/as.

La **violencia**, en este sentido, es parte constitutiva del **sistema de dominación masculina**, es el elemento necesario para trazar las fronteras entre lo que va a considerarse o no un varón. Los varo-



nes aprenden que tienen que rechazar cualquier rasgo asociado a lo femenino, y la vulnerabilidad y fragilidad son parte de esos rasgos. Por eso cuando el entrenador le dijo a Marcos: “Estás jugando como una nena”, él se sintió tan humillado.

Los varones aprenden desde su infancia y adolescencia que, para ser reconocidos como tales, deben ser los dueños de los cuerpos y de las acciones de las otras personas. Así es que Marcos se apropió de tantas horas de su mamá y de su hermana que siempre hicieron todas las tareas del hogar, se creyó dueño del tiempo de Camila y ni pensó en avisarle que no iba a ir a su cita y no le interesó construir el consentimiento con la chica del boliche.

“Hacerse hombre” en el patriarcado implica aprender la violencia a través del sufrimiento y luego ejercerla para escalar posiciones en la pirámide de la masculinidad, gozar de sus beneficios y eventualmente dejar de sufrirla. Marcos naturalizaba el destrato de su padre, sus expresiones de desamor delante de él y sin ser muy consciente, reproducía esas violencias con su grupo de amigos durante su adolescencia y más tarde con su propio hijo.

Las historias de vida de los varones que ejercen violencia muestran que ninguno de ellos conoció la violencia por primera vez el día que la ejerció, sino mucho antes (De Stéfano Barbero, 2021). Así lo afirma la Organización Mundial de la Salud (2007), cuando señala que las personas con experiencias de maltrato en la infancia tienen un riesgo mayor de maltratar a sus hijos/as o parejas, o investigaciones como las de Orue et al. (2011), donde se afirma que la exposición a la violencia entre niños y jóvenes llevan a su normalización y a que sea percibida como una estrategia válida para resolver conflictos.

El aprendizaje de las violencias como forma de comunicación expone a los varones a actuar como agresores, pero también a ser agredidos. De hecho, son los varones jóvenes quienes, mayoritariamente, forman parte de ambos lados de las políticas punitivas: son el grupo mayoritario en el reclutamiento de fuerzas de seguridad (policías o fuerzas armadas) y también el grupo mayoritario en población carcelaria. Durante 2022, 1643 NNYA tuvieron al menos una causa penal iniciada ante un Juzgado Nacional de Menores (17% más que en 2021), el 90% de estos NNYA fueron varones. Mientras que de los 136 NNYA con medidas de privación de libertad o alojamiento en instituciones un 95% son varones ¹¹.

Seguir el guión que propone el patriarcado también expone a los varones a sufrir distintos tipos de violencias: son los que sufren mayor violencia institucional, esto es cuando los derechos de un

11- <https://www.csjn.gov.ar/novedades/detalle/7015>

ciudadano son violados por parte de funcionarios públicos. La más conocida de las violencias institucionales es la violencia policial y de otras fuerzas de seguridad que se puede manifestar desde el hostigamiento hasta el “gatillo fácil”. Los varones jóvenes en situación de pobreza son las principales víctimas de estas violencias. En la provincia de Buenos Aires entre 2016 y 2021, el 93% de las víctimas del uso letal de la fuerza policial fueron varones (Comisión Provincial por la Memoria, 2022)¹².

Efectos del dispositivo de masculinidad en la vida de quienes se vinculan con los varones cis:

Los efectos de la socialización de género, como vimos, tienen consecuencias directas en las vidas de los varones pero también en quienes se relacionan con ellos: no solo por la mayor carga de cuidados, la carga mental y la gestión emocional, sino por las violencias que reciben.

VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VBG)

La Ley Nacional de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (Ley No 26.485), entiende por **violencia hacia las mujeres** toda conducta, acción u omisión que, de manera directa o indirecta, ya sea en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal.

El concepto de “violencias de género”, surge a partir de la necesidad de comprender cómo las violencias contra las mujeres se dan en el contexto de un orden de género patriarcal, en el que mujeres y niñas se encuentran en un lugar de subordinación. Por ese motivo es que **los varones cis no sufren violencia de género**, no solo porque no son sistemática y estructuralmente discriminados, disciplinados o violentados por su género, sino por pertenecer al colectivo con mayores prerrogativas sociales, políticas y económicas. La definición de violencias de género se amplía con el concepto “violencias basadas en género” incluyendo al colectivo LGTBIQ+, ya que estas violencias pretenden reafirmar y perpetuar el orden de género heteronormativo dominante de la sociedad patriarcal.

La VBG puede ocurrir en cualquier espacio público o privado.

12- <https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/violencia-policial/victimas>

Puede ser violencia doméstica, violencia institucional, violencia laboral, violencia contra la libertad reproductiva, violencia obstétrica, violencia mediática, violencia en el espacio público (acoso callejero) o violencia público-política.

VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Una de las manifestaciones más extremas de las violencias basadas en género durante la infancia y la adolescencia son las violencias sexuales. Pueden ir desde tocamientos, exposición de los órganos sexuales y masturbación frente a NNyA, hasta trata de personas con fines de explotación sexual, violaciones impuestas por un adulto/a, independientemente de la forma en la que se ejerza la coerción-violencia física, amenazas, abuso de confianza, entre otras. Y pueden ser perpetradas por diversos sujetos y en distintos ámbitos como la familia, la escuela o la comunidad. Las víctimas sufren el daño a su integridad física, psíquica y moral. Esto significa una vulneración al derecho a la integridad, la intimidad y la privacidad. En la mayoría de las situaciones de violencias sexuales contra niñas y niños, los agresores son personas del entorno cercano (familiares o allegados), no dejan lesiones ni huellas biológicas y tampoco suele haber testigos¹³.

Solo una minoría de situaciones de violencia sexual contra NNyA se conoce y se denuncia, porque la gran mayoría suele callar por temor a represalias, culpa o vergüenza. Muy pocos delitos de violencia sexual llegan al sistema judicial, aunque se trate de un problema frecuente. Según datos de la OMS, 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones adultos declararon haber vivido violencias sexuales durante la niñez o adolescencia¹⁴. El grooming es la versión digital y virtual del acoso, pedofilia y violencia sexual contra NNyA. En este caso la persona adulta aprovecha el anonimato que permiten las redes sociales, ocultando o modificando su identidad.

¿Sabías qué?

Un estudio del Ministerio Público Tutelar (MPT) de la Ciudad de Buenos Aires reveló que entre el 70 y el 80 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de entre 12 y 14 años que pasaron por la Sala de Entrevistas Especializada del organismo pudieron comprender que fueron abusados después de recibir clases de Educación Sexual Integral (ESI).

13- Lineamientos para el abordaje de la salud integral de adolescentes en el primer nivel de atención. Fascículo 5.

14- Para ampliar información: Capítulo 5 del manual clínico de atención a las Violencias Basadas en Género del Ministerio de Salud de la Nación.

VIOLENCIA EN LOS MÉTODOS DE CRIANZA¹⁵



Casi dos terceras partes de los niños y niñas con edades comprendidas entre 1 y 14 años en América Latina y el Caribe son víctimas de una forma de disciplina violenta en el hogar¹⁶. Si bien **la violencia en los métodos de crianza** como forma de ejercer la autoridad parental sobre los/as hijos/as ha ido perdiendo legitimidad en nuestra sociedad -según datos de UNICEF (2022), el 3,7% de las personas adultas a cargo de niños/as cree que se los debe castigar físicamente-, en Argentina cerca del 35% de NNyA de entre 1 y 14 años recibieron algún tipo de castigo corporal en el último mes.

Los castigos físicos y humillantes no solo suponen la violación de los derechos humanos de las infancias, sino que afectan su autoestima, dificultan su desarrollo y aprendizaje y, lejos de “prepararles para la vida”, lleva a que perciban a las personas y la sociedad como lugares amenazantes, y las hacen más vulnerables a sufrir violencia o ejercerla en otras situaciones y relaciones.

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Argentina en 1990, y con rango constitucional desde 1994, establece que es obligación del Estado proteger a las infancias de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquier otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto.

EL PATRIARCADO EN LAS INSTITUCIONES

Como planteamos en la definición de patriarcado, las manifestaciones de este sistema social no se dan solo a nivel individual y de grupos, sino que podemos verlo arraigado en las propias instituciones:

En el **sistema de salud**, los espacios y modos de atención, los mensajes preventivos, la promoción de métodos anticonceptivos y las estrategias de planificación familiar se dirigen casi exclusivamente hacia las mujeres cis-hetero con capacidad de gestar o madres.

A su vez, no suelen existir políticas y programas de salud en general y de sexual y reproductiva en particular, dirigidos a los varo-

15- Formas de abuso y negligencia en el cuidado que sufren las personas menores de 18 años. Es un término general que abarca todo tipo de abuso físico, emocional o sexual, falta de cuidados, negligencia y explotación comercial o de otra índole que pueda causar daños reales o potenciales para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño o la niña en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS/OPS, 2020). https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56312/9789275322949_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe”, UNICEF, Nueva York, 2022.

nes, ni estrategias para promover su demanda. De esta manera, se naturaliza la ausencia de los mismos en el sistema de salud.

En relación al acceso al sistema de salud, los chicos y las chicas acuden en igual proporción por controles pediátricos hasta los 10 años. A partir de allí, desciende la presencia de varones que vuelven recién en la adolescencia media o tardía, en general entrando por guardia o traumatología debido a causas externas (lesiones intencionales o no intencionales, autoinfligidas o infligidas por terceros).

El dispositivo de Asesorías en Salud Integral en las Escuelas (un espacio de consulta, orientación y derivación protegida, a través de la demanda espontánea) también se encuentra feminizado: el 70% de las adolescentes que consultan sobre su salud integral son mujeres¹⁷.

En este mismo sentido, encontramos otras barreras de acceso al sistema de salud ligadas a la falta de cumplimiento de la Ley de Derechos del Paciente: muchas veces no se tiene en cuenta el derecho a la autonomía de los y las adolescentes que implica que puedan acceder a la consulta sin acompañamiento de un adulto; ni el derecho a la confidencialidad, que garantiza la conservación en secreto de la información relacionada con el estado de salud y cualquier otra situación revelada en el marco de la consulta médica.

Las y los profesionales de la salud suelen dirigirse y dar las indicaciones a las madres que acompañan a sus hijos adolescentes a la consulta médica, en vez de dirigirse a ellos, dando por sentado y reproduciendo la idea que son ellas las que se ocupan del cuidado. Esa actitud, ligada también al adultocentrismo, infantiliza a los y las adolescentes bajo el prejuicio de que los jóvenes (principalmente si son varones) no se interesan por su salud.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado en este sentido, el sistema de salud sigue siendo un espacio que expulsa a la población LGBTIQ+. Según un estudio, 7 de cada 10 masculinidades trans e identidades no binarias evitaron realizar consultas sobre salud sexual y reproductiva por temor a experimentar discriminación, rechazo o estigma por su identidad de género. (Atta y F. Huésped, 2020). En ese sentido, a pesar de la sanción de la Ley de Identidad de género, persiste el cisexismo¹⁸, la reproducción de los estereotipos de género y la presunción de heterosexualidad en la atención.

El sistema de salud también reproduce las representaciones presentes en la sociedad acerca de los consumos de alcohol y otras drogas. Sabemos que la aceptación del riesgo es una actitud que se cultiva en los varones desde pequeños. De esa forma, se considera

17- Plan ENIA. Informe 2do trimestre 2023. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/informe-trimestral-de-monitoreo-abril-junio-2023>

18- El cisexismo, según Blas Radi (2015), es el sistema de exclusiones y privilegios simbólicos y materiales vertebrado por el prejuicio de que las personas cis son mejores, más importantes, más auténticas que las personas trans.



el consumo de cierto tipo de sustancias y en determinados contextos como una actividad propia de los varones, naturalizándola. Por el contrario, el mismo consumo en las mujeres puede ser considerado como una desviación de lo que se espera de ellas¹⁹.

En relación a las violencias, los efectores de salud suelen abordar e intervenir con quienes han sido violentados/as pero difícilmente identifiquen en la consulta a los varones que ejercen violencia (Tajer at al, 2020).

En el **sistema educativo**, el marco normativo²⁰ vigente establece la escolarización obligatoria desde los 4 años. Sin embargo, existen inequidades en el acceso al derecho a la educación vinculadas al déficit en la oferta de servicios y la desigual distribución de los mismos en la mayoría de las provincias. En la primera infancia, por ejemplo, en la franja etárea de 45 días a 2 años solo un 8% asiste a algún servicio de educación y cuidado, cifra que asciende a 48% a los 3 años, el 81% a los 4 años y el 96% a los 5 años (MICS 2019-2020).

Esta baja asistencia en los primeros años de vida se traduce, como vimos anteriormente, en **una mayor carga de cuidados para madres y feminidades** que, tiene efectos concretos en su desempeño laboral y genera incluso que muchas mujeres tengan que endeudarse para cuidar, agudizando procesos de **feminización e infantilización de la pobreza**.

En el nivel secundario, la tasa de escolarización es mayor, alcanzando un 99% en el Ciclo Básico y un 91% en el Ciclo Superior²¹, sin embargo, resulta alarmante que solo 1 de cada 2 estudiantes de contextos urbanos vulnerables termine la secundaria. De hecho, solo el 27% de los y las adolescentes tiene un egreso oportuno, es decir, a la edad correspondiente y con trayectoria continua o completa.

En Argentina, la diferencia por género en terminalidad escolar es superior al 12% y favorece a las estudiantes mujeres. Sin embargo, es interesante observar las **diferencias en las causas de interrupción de la escolaridad**. La mitad de los casos está motivada por factores escolares y predomina tanto entre varones como entre mujeres. Se registran diferencias importantes en las otras dos categorías de motivos: **las cuestiones económicas son esgrimidas más frecuentemente por los varones** (23% frente al 9% de las mujeres) mientras que entre ellas tienen más presencia los factores sociales -embarazo, cuidado de hijos- (24% frente al 4% de los varones). En la franja etárea de 14 a 17, más del doble de los varones se encontraban trabajando respecto a las mujeres, al momento del relevamiento (MICS 2019-2020).

19- PNUD (2022), Masculinidades Corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados.

20- Ley Nacional de Educación N° 26.206 y Ley N° 27.045

21- Informe Nacional de Indicadores Educativos, Ministerio de Educación de la Nación, 2022



Son los adolescentes varones, de mayor edad y en hogares con menores recursos materiales quienes tienen más probabilidades de insertarse tempranamente en el mercado de trabajo.

El chico de la moto al que Paula miraba con admiración y Marcos con cierto recelo y ganas de “ser como él”, es un ejemplo de ello. Relacionando esta información con la asistencia escolar, se observa que la misma desciende fuertemente para el grupo de adolescentes económicamente activos, es decir, quienes trabajan o buscan empleo. Así se constata una estrecha relación entre la necesidad de salir a trabajar y las probabilidades de interrumpir la escolaridad.

Respecto a la aplicación de la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, en la última encuesta realizada por Fundación Huésped en 2021 se registra que **solo un 20% de estudiantes considera que la ESI se aplica de forma adecuada en su escuela.** Mientras que 6 de cada 10 entrevistados indican que se registraron situaciones de embarazo en la secundaria; más de la mitad declaró que se dio alguna situación de discriminación por orientación sexual o identidad de género durante los años de educación secundaria; y 4 de cada 10 entrevistados identificó situaciones de violencia de género.

Estos datos permiten echar luz sobre los factores escolares que causan el abandono o la interrupción en las trayectorias educativas, a los que se suman las situaciones de bullying o acoso escolar por “ser o parecer homosexual” y la violencia entre pares en el club o en el grupo de WhatsApp como observamos en la vida de Marcos.

En el ámbito laboral, algunas de las manifestaciones del patriarcado son la **división sexual del trabajo** -distribución de tareas según el sexo-, **la brecha salarial** -diferencia en la remuneración percibida por género a igual trabajo- y **el techo de cristal** -sobrerrepresentación masculina en puestos directivos-. En general, el mundo laboral prioriza la productividad, premiando la asistencia perfecta o la constancia, cuando sabemos que las mujeres son las que más tiempo dedican al trabajo doméstico y de cuidados. De esa forma, el trabajo productivo premia a los varones que no son padres o que no ejercen su paternidad activamente.

Por otro lado, no siempre están dadas las condiciones para conciliar la vida laboral con la familiar, afectando los derechos de NNyA. Esto lo podemos ver por ejemplo, en la escasez de guarderías o servicios de cuidados para la primera infancia en los ámbitos laborales y en la desigual distribución de días en las licencias por maternidad y paternidad.









¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR ESTO?



¿Qué hubiera pasado si el papá de Marcos le dedicaba una escucha atenta y amorosa a su deseo de ser enfermero? ¿Y si no lo retaba por entristecerse después de que se perdió en la playa? ¿Qué hubiera pasado si en su grupo de amigos tenía espacio para charlar sobre sexualidad? ¿Y si en la escuela no circulaban gratuitamente comentarios homofóbicos?

Las situaciones que recorrimos de la vida de Marcos dan cuenta de la socialización de género en el patriarcado. Este sistema de poder, excluye y vulnera derechos sin reparar en los efectos que produce en nuestra sociedad. Incluso, pudimos ver cómo hay dinámicas institucionales que reproducen el dispositivo de masculinidad en sus lógicas de funcionamiento.

¿Es posible cambiar esto? En principio creemos que se pueden distinguir dos planos de intervención para empezar a desarmar operativamente el dispositivo. Un plano micro que refiere a la relación con uno mismo, a la construcción de la identidad y a las relaciones interpersonales que establecemos; y un plano macro vinculado a ámbitos sociales en los que participamos y a la organización política de la vida en comunidad. Ambos planos se encuentran estrechamente relacionados.

Marcos, su papá, su abuelo y todos los varones tenemos un desafío por delante a la hora de revisar nuestra propia masculinidad. Si partimos de reconocer que no actuamos como actuamos por cuestiones biológicas y que las violencias que ejercemos son conductas que hemos aprendido, es necesario que problematicemos aquellas prácticas cotidianas que generan incomodidad, malestar o daño en las demás personas y que también trabajemos sobre las conductas que, como vimos, son perjudiciales para nosotros mismos.

Desde cualquier rol que nos toque vincularnos con las infancias y adolescencias, ya sea como madres y padres, educadores, equipos de salud o parte del sistema de protección de derechos nos corresponde reflexionar sobre nuestras prácticas y revisar en qué medida reproducimos las ideas y estereotipos patriarcales. Si bien es importante que cambiemos conductas en lo personal, entendemos además que existe una corresponsabilidad institucional para avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

En ese sentido, reflexionamos, ¿qué ocurre con aquellos padres que asisten a las consultas médicas de sus hijos e hijas pero los y las pediatras no los hacen pasar al consultorio, dando por hecho que las madres se encargarán de todo por ser “naturalmente” mejores cuidadoras? ¿Y con quienes buscan participar de chats de padres y

madres de jardines y escuelas pero no son incluidos por el personal docente por considerar que las únicas comprometidas con la educación de sus hijos e hijas son las madres?

Estas preguntas dan cuenta de la necesidad de construir las condiciones institucionales que hagan posible la equidad de género y la corresponsabilidad en los cuidados. Siguiendo los ejemplos, necesitamos instituciones educativas y de salud comprometidas con la perspectiva de género y diversidad que generen las condiciones para que sus profesionales reflexionen sobre sus prácticas y no reproduzcan estereotipos de género. A su vez, es fundamental el compromiso con la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral en todas las instancias educativas.

También nos preguntamos, ¿qué pasa cuando un padre quiere estar presente para cuidar de la persona recién nacida y acompañar a la persona gestante pero solo tiene 2 días de licencia por paternidad? Es preciso entonces, contar además, con un marco normativo que genere las condiciones para la corresponsabilidad garantizando licencias por paternidad más igualitarias. Estas medidas contribuirían directamente a promover mejores condiciones para ejercer la paternidad, dejando atrás los estereotipos de género tradicionales, favoreciendo las posibilidades de construir vínculos de mayor cercanía y solidez con sus hijos/as recién nacidos/as y permitiéndoles vivenciar de manera temprana que ellos también pueden asumir acciones de cuidados fundamentales para otros.

Contar con licencias más igualitarias comenzaría a instalar, desde el nacimiento, la importancia de la corresponsabilidad del trabajo de cuidados, y el tiempo de calidad con la familia, como algo valioso que merece ser reconocido y protegido como un derecho humano. Pero también redundaría directamente en beneficios para las infancias que, pasando más tiempo con padres dedicados a su crianza, tendrían mejores condiciones para desarrollarse emocional y socialmente con referencias parentales más igualitarias, que pueden influir de modo significativo en la valoración positiva de la igualdad de género y el rol activo de las paternidades en los cuidados²².

Para ello, es importante avanzar hacia los **cambios culturales necesarios que desnaturalicen estas situaciones y demanden mayor presencia a los varones en tareas de cuidado**. Tal como demuestra una encuesta del año 2022 de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, 7 de cada 10 padres no consideraron necesario tomarse la licencia para el cuidado por enfermedad de persona a cargo, familiar y/o conviviente.

22- 30 razones. Campaña Paternar. https://drive.google.com/file/d/1Jhjb3d4T5qEzfyY5_DWIRjkjwiLL-6PKU/view?usp=drive_link

No existen recetas mágicas ni botones que tocar para transformar la caja del patriarcado. A continuación, proponemos algunas ideas y recomendaciones para la acción en los distintos planos de análisis planteados.

EN EL PLANO MICRO

En el marco de la importancia que tiene la crianza en la socialización de género y en garantizar a los NNyA su derecho a una vida libre de violencias, compartimos recomendaciones para padres y cuidadores²³:

- Los roles y mandatos que determinan cómo debemos comportarnos se transmiten de generación en generación. Eduquemos a las infancias por fuera de estereotipos de género, libres de prejuicios y mandatos. Trabajemos espacialmente para evitar desde pequeños que los varones encarnen el modelo normativo de masculinidad.

- Nuestros hijos e hijas aprenden con el ejemplo: si nos involucramos en los trabajos domésticos como la preparación de alimentos y las tareas de limpieza aprenderán que es una responsabilidad compartida. Asimismo, si en nuestra vida practicamos valores como la amabilidad, la equidad, la no violencia y el respeto por la diversidad, ellos y ellas lo aprenderán.

- Prestemos atención, dedicación y animemos a nuestros hijos e hijas. Atendamos sus necesidades, gustos y motivaciones. Ellos y ellas necesitan contacto físico, amor, paciencia y buen trato para desarrollar el apego seguro. Eso significa sentir la seguridad de que las/os acompañaremos, consolaremos y que estaremos presentes cuando lo necesiten. No tengamos miedo de “malcriar” a nuestros hijos/as por prestarles demasiada atención. Malcriar significa criar mal, es decir con poco cariño, pocos brazos, poco respeto, pocos mimos.

- Construyamos un vínculo de confianza con nuestros/as hijos/as y momentos lúdicos de placer compartido. Nadie confiará en alguien que le provoca miedo. Si trabajamos a tiempo completo, procuremos que el tiempo que le dedicamos sea de calidad, evitando distracciones y compartiendo momentos exclusivos.

- Expresemos nuestros sentimientos hacia ellos/as y estimulémoslos/as a utilizar el diálogo para expresar sus sentimientos, como una herramienta para compartir y resolver problemas.

- Validemos sus emociones y permitámosles demostrar su vulnerabilidad, especialmente si son varones. Ayudémosles a reconocer emo-

23- Si bien estas recomendaciones las pensamos para padres y personas no gestantes en el ámbito familiar, se pueden extender a otros ámbitos de cuidado.

ciones como la tristeza o el enojo, y hagámosle saber que está bien sentirlas, pero que hay que aprender a expresarlas sin lastimar a los demás.

- Los premios o recompensas verbales o materiales por hacer algo bien, acaban con el interés por esa acción y enseñan a largo plazo a realizar esa acción por el elogio y no genuinamente. En lugar de aumentar la autoestima del niño o niña aumentan la dependencia a la aprobación.

- Seamos firmes y respetuosos para poner límites, sin utilizar la fuerza ni la violencia frente a los conflictos. Es importante que nuestras/os hijas/os comprendan las consecuencias de sus actos y se hagan responsables de ellos, de manera que las sanciones que apliquemos deben estar orientadas en este sentido y en la importancia de reparar el daño causado. Esto no se logra a través del castigo físico y humillante (como insultos, gritos o amenazas), es preferible enfocarse en buscar soluciones. Podemos incluir ejemplos, alternativas y establecer nuevos compromisos. Las posibles eventuales sanciones deben ser siempre proporcionadas, lo más inmediatas y breves posibles, claras y explicadas siempre de manera tranquila y respetuosa.

- Frente a los berrinches de nuestras/os hijas/os podemos acompañarlas/os. También podemos ayudar a evitarlos en base a conocerlos: si sabemos lo que desencadena el problema, buscar la manera diplomática de evitarlo. Somos responsables de enseñarles a comportarse de otra manera que no sea a base de berrinches, entonces lo que no podemos hacer es perder la calma nosotros.

- Involucrémonos en su salud: participemos activamente en sus controles de salud, vacunaciones y atención de enfermedades. Y en su educación: estimulemos su desarrollo leyéndoles cuentos, ayudémosles en sus tareas escolares, asistamos a reuniones de padres y muestras escolares.

EN EL PLANO MACRO

En relación a las transformaciones institucionales entendemos que tanto el sistema de salud como el sistema educativo son ámbitos centrales para motorizar los cambios culturales necesarios para construir sociedades libres de estereotipos y mandatos:

EN EL SISTEMA DE SALUD:

- **Políticas de salud con perspectiva de género y masculinidades** que permitan que los varones se acerquen a demandar servicios de salud, de forma preventiva y continúa.

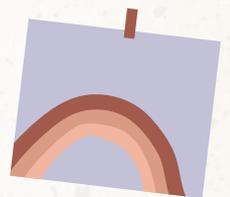




- **Capacitar** al personal de salud en **perspectiva de género** poniendo el foco en las trayectorias vitales de los varones, para garantizar el acceso de los mismos como usuarios pero también como cuidadores de otras personas.
- Diseñar **campañas comunicacionales** de salud dirigidas específicamente a las necesidades de los varones.
- Promoción y **acceso real a vasectomías** para promover su involucramiento en el cuidado de su salud sexual y reproductiva.
- **Turnos protegidos** en salud mental para varones jóvenes para sortear el dispositivo de masculinidad como barrera de acceso y que puedan llegar con más facilidad a la primera escucha con un profesional.
- **Generar espacios** (rondas, talleres, actividades) en donde los varones puedan hablar de sexualidad, placer, consentimiento, etc. , sin inhibiciones o miedo a la cancelación.
- **Estrategias de promoción dirigidas a varones** para el acceso a las Asesorías en Salud integral.
- Generar **rondas de padres** en hospitales y centros de salud para involucrarlos en los cuidados del recién nacido, construir habilidades de cuidado, comprometerse con el calendario de vacunación, que conozcan y tengan vínculo con el/la pediatra, etc.
- **Políticas de control prenatal** de la persona no gestante para acompañar la construcción de prácticas de autocuidado en varones, lo que les permitirá ser mejores cuidadores de otras personas²⁴.

EN EL SISTEMA EDUCATIVO:

- **Capacitar a docentes y educadores en perspectiva de género** poniendo el foco en las trayectorias vitales de los varones, para que la escuela esté abierta al involucramiento de tutores varones y padres en las trayectorias escolares de sus hijos/as.
- Reforzar las capacidades de los equipos de orientación escolar y gabinetes pedagógicos mediante **la formación en metodologías participativas y estrategias grupales** en el trabajo con varones y masculinidades.



24-En el marco de la Política Nacional de Atención Integral de la Salud del hombre de Brasil se implementó la política de "Control Pre Natal del Parceiro" que promueve los controles de salud de las personas no gestantes cuando se acercan a los controles pre natales de sus parejas. Para saber mas <https://www.gov.br/saude/pt-br/assuntos/saude-de-a-a-z/s/saude-do-homem>

- **Trabajar masculinidades desde la ESI**, no sólo temáticamente sino como un enfoque pedagógico que contemple los efectos que tienen los mandatos de masculinidad en el tránsito de los varones por la escuela y que apunte a reducir el homophobia, el acoso escolar y la discriminación por motivos de género.

- **Desarmar imaginarios sobre la violencia:** las ideas que vinculan a quien ejerce violencia con lo monstruoso o lo patológico sostienen sanciones punitivas que, a través de procesos de expulsión de los grupos, producen costos muy altos en la salud mental de los varones. Las medidas sancionatorias, especialmente cuando se trata de NNyA, deben incorporar la dimensión reparatoria del daño, siendo la reparación el fin de la sanción y no así el castigo irreflexivo.

- **Incorporar el enfoque de masculinidades en la comprensión y resolución del conflicto escolar:** en ocasiones, los varones vulneran o discriminan a otras personas para ser aplaudidos, reconocidos o valorados. Si el dispositivo de masculinidad, como vimos, se sostiene socialmente, la intervención debe ser grupal para ser efectiva y tener impacto real en el funcionamiento colectivo.

- **Generar espacios de escucha:** sin prejuicios ni sesgos de género, a través de los cuales se puedan canalizar problemáticas que hacen parte de aquellos factores escolares por los que se interrumpe la escolaridad.

- Fortalecer los dispositivos de **Asesorías en Salud Integral en las Escuelas Secundarias** incluyendo estrategias para mejorar el acceso de los varones y masculinidades.

- **Habilitar que las emociones “entren al aula”:** las emociones son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, no un obstáculo que impide aprender. Lo pedagógico y lo emocional no son campos disociados. La ESI abre la oportunidad de democratizar el registro de nuestras emociones, sin distinción de género.

Estas recomendaciones deben pensarse de forma situada y en diálogo permanente con el ámbito institucional en el que nos desempeñamos. De nada sirve promover grandes transformaciones si no son parte de procesos de reflexión colectivos y participativos en los que quienes habitan las instituciones se involucran como agentes activos y promotores de esos cambios. La transformación de la cultura organizacional de los sistemas de salud y de educación no es un fin en sí mismo, si no un medio para alcanzar mayores pisos de igualdad de género.



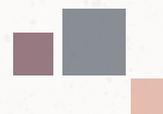
A MODO DE CIERRE



A lo largo de este documento, recorrimos escenas de la vida de Marcos, un varón socializado en el patriarcado, que vive en él y reproduce mandatos y estereotipos muchas veces sin registrarlos. Desarrollamos, además, los modos en que el dispositivo de masculinidad construye institucionalidades que aunque en sus misiones pretendan garantizar el acceso igualitario a derechos suelen generar inequidades, vulneraciones y discriminación en el acceso a esos derechos. Finalmente, incorporamos recomendaciones para la acción en los distintos planos de análisis planteados: en el plano micro, para padres y cuidadores; y en el plano macro, recomendaciones de política pero también destinadas a las y los profesionales que a diario hacen el sistema de salud y el sistema educativo porque para transformar estas realidades es necesario generar corresponsabilidad social con la igualdad de género y la protección y promoción de derechos.

Los desafíos que presenta el porvenir de una vida en común en condiciones de mayor igualdad, redundan en que esa corresponsabilidad social e institucional pueda acompañar y potenciar las transformaciones individuales, identitarias, los pequeños esfuerzos de todos los Marcos que no quieren ser como su padre o su abuelo, cuyas masculinidades tradicionales los pusieron en riesgo a ellos y a quienes se vincularon con ellos.

Para que esos esfuerzos solitarios no caigan en saco roto, es importante trascender las experiencias individuales y ver más allá, en las instituciones, en la sociedad, en las leyes que regulan nuestra vida: de qué manera podemos interpelar a los varones y las masculinidades para que se involucren en la transformación de prácticas propias pero también de lógicas institucionales y políticas.







REFERENCIAS

De Stéfano Barbero, M. (2021) Masculinidades (im)posibles. Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad. Buenos Aires: Galerna.

De Stéfano Barbero, M. "Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar". Cadernos pagu (50), 2017:e175014 ISSN 1809-4449

Fabbri, L., Chiodi, A. y Sánchez, A. (2021). Varones y masculinidad(es). Herramientas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: Instituto MasCS e Iniciativa Spotlight. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1VsLOeKKeZ2qQMjOqFDG-fvkEQhEF1Xqz5/view>

Fabbri, L. (2021). "La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de reconceptualización". En Fabbri (comp.) La masculinidad incomodada. Rosario: UNR Editora y Homo Sapiens.

Hooks, b. (2021). El deseo de cambiar. Hombres, masculinidad y amor. Barcelona: Bellaterra.

Iniciativa Spotlight y UNFPA. (2021). Paternidad activa: la participación de los hombres en la crianza y los cuidados, 2021.

Masin, Claudia. "El día que volvieron los colores. Cuento y Guía sobre Abuso sexual en la infancia", Editorial Chirimbote, año 2023.

Ministerio de Educación de la Nación Glosario de género y diversidad : herramientas para una mirada integral e inclusiva en clave de género y diversidad / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Educ.ar S.E., 2021. https://backend.educ.ar/refactor_resource/get-attachment/47935

Ministerio de Salud de la Nación. Lineamientos para el abordaje de la salud integral de adolescentes en el primer nivel de atención. Fascículo 5.

Ministerio de Salud de la Nación. Construcción de masculinidades y su relación con la salud integral. Estudio cualitativo de adolescentes varones escolarizados en cuatro regiones de Argentina. 2021

OMS (2007) The cycles of violence. The relationship between childhood maltreatment and the risk of later becoming a victim or perpetrator of violence. Ginebra: OMS.

Orue, I.; Bushman, B. J.; Calvete, E.; Thomaes, S.; Orobio de Castro, B. y Hutteman, R. (2011) "Monkey See, Monkey Do, Monkey Hurt: Longitudinal Effects of Exposure to Violence on Children's Aggressive Behavior", Social Psychological and Personality Science, 4 (2), pp.432-437.

PNUD (2022), Masculinidades Corresponsables. Promoviendo la participación de los varones en los trabajos de cuidados.

Sánchez, A. (2017) "Marcar la cancha. Reiteraciones, desvíos y tensiones en el arduo proceso de hacerse varón", en J. Chaneton (comp.) Modos de vida, resistencias e invención, pp. 63-80. Buenos Aires: La Parte Maldita.



Fuentes de información

100% Diversidad y Derechos (2016), "Encuesta de clima escolar en Argentina dirigida a jóvenes LGBT", disponible en: <https://100porciento.files.wordpress.com/2016/12/informe-encuesta-bullying.pdf>

Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes y Corte Suprema de la Nación, "Niños, niñas y adolescentes en la Justicia Nacional de Menores. Informe estadístico 2022". Disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/bgd/archivos/verDocumento?idDocumento=7189>

CEPAL, Observatorio demográfico 2022
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b11d609e-f264-4828-bfe0-7358942e69f5/content>

Comisión Provincial por la Memoria, Datos Abiertos "Personas fallecidas por uso de la fuerza policial, según género atribuido por la fuente, provincia de Buenos Aires, periodo 2016-2022". Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/violencia-policial/victimas/>

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires (2022), "Informe final de encuesta de los cuidados en el ámbito laboral", disponible en: <https://www.defensorba.org.ar/pdfs/informe-final-los-cuidados-en-el-ambito-laboral.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y OEI, "Adolescentes, jóvenes y educación secundaria", mayo de 2023. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/18976/file/Adolescentes,%20j%C3%B3venes%20y%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021). Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020. Informe de Resultados. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/informes/mics-2019-202>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), "Qué decimos cuando hablamos de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Derechos, definiciones, datos y sitios de interés.", abril de 2023. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/18461/file/Qu%C3%A9%20decimos%20cuando%20hablamos%20de%20violencia%20contra%20las%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes..pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Perfil estadístico de la violencia contra la infancia en América Latina y el Caribe", UNICEF, Nueva York, 2022. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/38226/file/Perfil-estadistico-de-la-violencia-contra-la-infancia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y ELA, "¿Por qué Argentina necesita un sistema nacional integral de cuidados?", octubre de 2022. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/media/15466/file/%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20Argentina%20necesita%20un%20sistema%20nacional%20integral%20de%20cuidados?.pdf>

Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer, "El acoso callejero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.", mayo de 2022. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1id_UhhuN8qt2Gm2cLErFnVQX_7INhTr/view

INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, año 2021. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

INDEC, "Valorización mensual de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia, septiembre de 2023. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_crianza_10_236C2CDBF8C9.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2022). Informe Nacional de Indicadores Educativos. Situación y evolución del derecho a la educación en Argentina. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_nacional_indicadores_educativos_2021_2_1.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2022). Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2021-2022, disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022_sistema_universitario_argentino_-_ok.pdf

Ministerio de Mujeres de la Provincia de Buenos Aires (2022), "Incumplimiento de la obligación alimentaria en la Provincia de Buenos Aires. Un problema estructural que profundiza las desigualdades de género", disponible en: <https://ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar/gestor/uploads/OBLIGACION%20ALIMENTARIA%202021.6.pdf>

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, "La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del nombre propio", año 2017. Disponible en: https://www.algec.org/wp-content/uploads/2017/09/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

Spotlight y UNPFA (2021). Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género. Kit de herramientas teóricas y prácticas para escuelas y comunidades. Disponible en <https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/12/4-pasos-para-prevenir-la-violencia-basada-en-genero.pdf>

UNFPA, Paternidad activa.

<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/paternidadactiva.pdf>





para cada infancia